BOGOTÁ

INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL

Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4120000-1019-2025.

Contratista: YALYLE ANDREA ORTIZ SALAZAR

Objeto: VF _ Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades en el marco de los procesos de integración local, asistencia y atención a víctimas del conflicto, atención en situaciones de emergencia y apoyo en procesos de retornos y reubicaciones de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión 8094

Fecha de Inicio: 1 de octubre de 2025

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2026

Periodo del Informe: Desde el 1 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS (DESCRIBIR PRODUCTO CUANDO HAYA LUGAR)
Asistir y/o dirigir, cuando sea necesario, los Puestos de Mando Unificados (PMU) establecidos en Bogotá y alrededores en los que participen las diferentes entidades de orden distrital y nacional a fin de atender situaciones de emergencia o atención a población víctima del conflicto armado interno, representando a la OCDPVR	"Se realizaron 10 asistencias presenciales a la upi florida con el fin de brindar acompañamiento psicosocial a la comunidad embera se realizo una asistencia a la upi la rioja con el fin de brindar acompañamiento psicosocial a la comudiad embera"	"ANEXO 1. INFORME DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MES DE MARZO UPI LA FLORIDA ANEXO 1.1. INFORME DE LAS ACCIONES INPLEMENTADAS EN EL MES DE MARZO UPI LA RIOJA"
Implementar la estrategia de acompañamiento individual- familiar-comunitario en el marco de la ruta establecida en el proyecto o plan de retornos, reubicaciones e integración local etnico y no etnico de la OCDPVR.	se realizo una sencibilizacion a la comunidad embera katio y dovida sobre el buen uso de las zonas 18 y 23	ANEXO 2. ACTA DE SENCIBILIZACION SOBRE EL BUEN USO DE LA ZONA 18 Y 23
Adelantar o participar en encuentros o acciones de intervención grupales con la comunidad, desarrollando procesos de acompañamiento psicosocial, sensibilización, orientación y/o concienciación en el marco de la Política Pública de víctimas en Bogotá y de acuerdo a las directrices de la OCDPVR	En el mes de marzo no fue requerido el cumplimiento de la presente obligación.	SIN ANEXO
Participar en las acciones de intervención intramural (espacios de fortalecimiento técnico, espacios de planeación, organización y demás escenarios institucionales) y extramural (ferias de servicios, atención de emergencias humanitarias, actividades de integración local, acciones colectivas en escenarios locales, acciones de retorno y reubicaciones) que le sean asignados,	se participa en capacitacion virtual para el proceso de caracterizacion socioeconomica a traves del aplicativo SIVIC	ANEXO 3. ACTA DE CAPACITACION APLICACION SIVIC DIRIGIDO AL EQUIPO PMU

INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS (DESCRIBIR PRODUCTO CUANDO HAYA LUGAR)
presentando los soportes correspondientes de conformidad con los procedimientos establecidos.		
Atender y orientar a la población víctima del conflicto armado sobre las diferentes ofertas de servicios y trámites relacionados con los planes, programas y proyectos de las entidades de orden Distrital y Nacional, que aportan al goce efectivo de derechos en la ruta de asistencia, atención y reparación a víctimas del conflicto armado, realizando acciones de gestión de caso y remisión, cuando sea necesario, de acuerdo con la necesidad de la población, así como remitir o diligenciar cuando sea solicitado los informes correspondientes.	se realizo acompañamiento a la comisaria de familia de funza en el seguimiento de dos nucleos familiares pertenecientes a la comunidad katio y dovida	ANEXO 4. ACOMPAÑAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA FUNZA
Presentar oportunamente el informe mensual de actividades en el cual se evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales, anexando los soportes correspondientes de acuerdo al lineamiento y procedimiento establecido por la Supervisión del contrato. De igua manera, al finalizar el contrato, presentar un informe final que de cuenta del cumplimiento integral de las obligaciones durante el tiempo de vinculación.	Se adjunta la documentacion requerida para dar cumplimiento a la ejecucion contractual	"ANEXO 5.0 SGC ANEXO 5.1. SIGA ANEXO 5.2. PLANILLA S.S. ANEXO 5.3. REPORTE DE ACTIVIDADES ANEXO 5.4. CONTROL DE APLICATIVOS"

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Cordialmente

YALYLE ANDREA ORTIZ SALAZAR
C.C. 65823229

Vº Bº Interventor(es)